unomásuno



Aplaza INE PRESUPUESTO para elección judicial





RAFAEL ORTIZ

💶 Instituto Nacional Electoral (INE) aplazó determinar el monto que destinará a la organización de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial del 1 de junio de 2025.

El aplazamiento obedece a que algunos integrantes de la Comisión Temporal de Presupuesto 2025 consideraron necesario realizar un análisis más detallado sobre el uso y distribución de estos fondos antes de incluirlos en el presupuesto final.

Fue durante la sesión extraordinaria en donde la Comisión Temporal sólo avaló el proyecto presupuestal operativo del organismo electoral para el próximo año por 17 mil millones 521 pesos.

Y se difirió determinar el presupuesto precautorio para la elección de jueces, magistrados y ministros, que de acuerdo con estimaciones internas sería de casi 13 mil millones de pesos.

En ese sentido, el consejero electoral Uuc-Kib Espadas, expuso que el INE requerirá también más de 7 mil millones de pesos para las prerrogativas de los partidos políticos.

Los representantes de Morena, Movimiento Ciudadano y el órgano interno del INE pidieron que se hiciera pública la cifra de alrededor de 13 mil millones de pesos para la elección del Poder Judicial que se prevé incluir en el Proyecto de Presupuesto, la cual se debe presentar antes de que concluya octubre.

Sobre esto, Uuc-Kib Espadas dijo que el tema de la elección del Poder Judicial se trataría en una reunión aparte de la comisión sin la presencia de los representantes de partidos políticos, que por ley deberán estar excluidos de las sesiones en las que se aborde el tema.

Los 17 mil millones 521 mil pesos de gasto operativo aprobados por la comisión serán destinados a cubrir los gastos regulares del INE, así como los procesos necesarios para las elecciones estatales

A este monto se suman 4 mil 620 millones adicionales destinados a la organización de consultas populares, que podrían celebrarse a lo largo del año.

La consejera Claudia Zavala Pérez señaló que el presupuesto aprobado responde a las necesidades operativas del INE para mantener el correcto funcionamiento de los procesos democráticos en el país.

"Este es el monto mínimo necesario para garantizar la transparencia y efectividad en los próximos comicios", indicó Zavala Pérez.

El INE tendrá que definir el presupuesto completo, incluyendo la partida precautoria para la elección judicial, antes de finalizar octubre, por lo que cuenta con cinco días para establecer los montos necesarios.

La partida para la elección judicial estimada en 13 mil millones de pesos se destinaría a cubrir el gasto de los aspectos logísticos, organizativos y operativos de ese inédito proceso electoral.